

como nunca, contempla recelosa y contrariada, pactos electorales, como los contrarios entre el Visconde de Eza y el Gobierno, o sea entre a usaciones y escusas para distribuirse alimostosamente las siete actas de la provincia de Soria, entre siete caballerosos cueros, para copiar las referidas actas de manera afrentosa para los numantinos haciendo, h y que tiene en su poder la Gaceta el Marqués de Alhucemas (que no ha ido ni tiene en ira Alhucemas) lo propio que el día mañana, cuando la Gaceta vaiva a las manos del Sr. Sánchez Guerra, y así de gusto los futuros representantes de la provincia de Soria, gemelos pretéritos, se levantarán en las Cortes sabiendos de que afirman lo contrario de la verdad, diciendo que fueron, son y serán los genuinos representantes de la provincia de Soria, se aumentarán las dietas a las que pare fumar sendos habanos, y España servil y semibélica continuará cumpliendo imóvilmente la república de la digna comedia electoral.

REMITIDO

Días son estos de gran actividad, deplegada por camiones y carreteras, a más de 80 por hora, por los Sres. Vitoria, Cánovas y Córdova en el Distrito de Agreda. Dichos señores, en fantática competencia, recorren el distrito aduciendo en sus electores razones, a su juicio, poderosas para individualmente conseguir una mayoría de votos sobre sus contrarios.

Tal proceder tiene una denominación bien gráfica que está en los labios de casi todos los españoles; es no es otra cosa que el turno pacífico de la farsa, con menosprecio de un noble pueblo el que son incapaces e insignes de gobernar.

Probablemente víctimas de negligencia, quedarán en los campos marruqueses de guerrillas Anual, hasta Monte-Arruit, 15.000 soldados, mártires de la bendición, sacrificados estérilmente a la notoria ineptitud de un director civil-militar; 15.000 madres españolas, muchas de ellas sorianas, relembrando y piden castigo al molar a esa manzana de inocentes soldados de fila, y ninguna de ellas ha podido convencerse todavía de la expulsión, que el entonces Ministro de la Guerra, intento y arrojamente demostrar, en el Congreso, en la prensa, en el libro y en el Ateneo.

Liquidar la tremenda pérdida de carne en lo civil, con un voto de censura, como con ligereza imperdonable se pretendió en la ponsía liberal del Congreso, para una liquidación inadecuada, un verdadero ascesmo.

Las 49 provincias españolas, serenamente, unánimemente, con el más legítimo de los derechos, piden, exigen, respaldadas por las Cortes, civiles y militares. Cumpliendo un deber de ciudadanía que otros del berandismo abandonan y olvidan, me atrevo a llamar seriamente la atención del Cuerpo electoral de la Provincia de Soria, para que se procure el próximo día, ya que el país entero tiene puestos los ojos, con preferencia, en la lucha establecida en los cuatro distritos de la provincia de Soria.

Los nombres queridos de D. Anselmo de Córdova y de D. Ramón Benito Aceña perduran en la memoria de todo buen soriano; a emularlos, al rudo, al espiro; para poderlo lograr presento mi candidatura por el distrito de Agreda, con el carácter de independiente, dispuesto a sostener la efectividad de las responsabilidades civiles y militares en los asuntos de Marruecos y en lo pernilsular; dispuesto a solicitar la desaparición de las dietas de diputados, que una minúscula votación le adjudicó por sorpresa, contra la manifiesta opinión del país; dispuesto a trabajar con tesón porque el magno proyecto ferroviario Algeciras-Madrid-Soria-Alcázar, llegue a ser pronto un hecho; dispuesto a pedir una recta y acertada administración de la Hacienda nacional, amortizando el 50 por 100 en las plantillas de todos los ministerios, al término de otros países que nos sirven tan saludable ejemplo; dispuesto a pedir que la recta administración de justicia sea una realidad, recibiendo para esa finalidad, independencia efectiva del poder judicial; dispuesto a pedir la nivelación del presupuesto y la desaparición de las Diputaciones provinciales como organismos inútiles y generalmente nocivos, excepción hecha de las Diputaciones de Vizcaya, Navarra, modelos de celo, de austeridad y de sencillez administrativa; dispuesto a pedir que se reanuncie el proyecto de ley de reorganización de la fracción de Marruecos, que aniquila a España por consunción y nos deshace este el mundo; dispuesto a pedir la cesación de Azules, Caballeros y demás puntos estratégicos de la costa, como es nuestro deber y nuestro deber, si hemos de cumplir el mandato de Europa; dispuesto a defender los intereses de la gran familia de la agricultura, base primaria de vida del Distrito de Agreda, como lo fue cuando el Sr. D. Manuel de Fomento D. Juan de la Cruz me honró con el título de diputado escrito sobre la que yo entendí deberse hacerse con las leyes en el nuevo arancel de los productos en confección, cuando en mi dictamen para proteger a los ganaderos españoles era absolutamente preciso elevar los derechos del arancel en las dos pérdidas de lana y de lana lavada de los ganaderos españoles creveleció y los derechos de entrada en España de la lana sucia se elevaron de 0.19 céntimos kilo a 0.39 y los derechos de lana lavada fueron elevados de 0.35 céntimos kilo a 0.75, y gracias a esa determinación previsional, hemos logrado de nuevo la estimación y la elevación de precios de nuestras lanas, gracias afortunadas y afortunadas que me llamo tan solo por considerar pertinente el momento, ya que yo, como hijo del país entiendo es un elemental deber en mí el defender los intereses de Agreda, con esta o sin ella, dispuesto a proclamar que los obreros del campo y del taller y de la fábrica, los ganaderos, los labradores, los industriales, la clase media, los médicos, los ingenieros, los financieros, tienen derecho a gobernarse a sí mismos ante el manifiesto fracaso de los profesionales de la política y monopolizadores exclusivos de la Gaceta y dispuesto, en fin, como ciudadano español cívico, apostólico, romano, al igual que el 99 por 100 de los españoles, aunque otra cosa quiera suponer D. Melquíades Álvarez, a que del artículo 11 de nuestra vigente constitución no se pueda variar ni una tilde, teniendo a gran honor discrepar radicalmente en este punto fundamental del partido «reformista», pesador de actas con vicitudes de Real orden y con suspensiones de Ayuntamientos.

Si, como espero, me otorgan de nuevo vuestros sufragios y me lleváis al Congreso, en las Cortes cumpliré mi deber de ciudadano de la forma que me venga cumpliendo fuera de ellas.

CELESTINO DE CORDOVA Y GUTIERREZ. Agreda 20 de Abril 1923.

Trastornos del embarazo. Partos distórcicos. Enfermedades de la mujer. Plaza del Vergel, 2, primero, derecha.—SORIA

REMOTIVO

Esta es la faena de siempre, la brega inmenso, la de los días de período electoral, a los que, fijarse bien, que nuestros pasados y advenedizos representantes en Cortes nos ofrecen en nuestro pueblo para saludarnos y como siempre, y en idénticas situaciones, se nos presentan prodigios en palmotes, ofrecimientos y arretones de demagogos, que nos traen, conscientes de toda la maniobra, traducidos en una extensa habilidad.

Si los electores de este Distrito, que tan infundadamente lleva el odioso estigma de venal, quisieran de una vez romper viejos moldes y matar sus funestas tradiciones en el asunto electoral, sin que pretendieran restar méritos a ninguno de sus anteriores representantes, al exagerar los del candidato liberal independiente don Anastasio Vitoria García, que en la anterior elección se pronunció y prodigó sus favores y entusiasmos al entonces candidato agrario Sr. Rodrigo, todos, absolutamente todos, deberían decidirse a votar la candidatura de este prestigioso del país, que solo, sin el apoyo de ningún político, se lanza a la lucha por el noble y desinteresado ideal de ser en las Cortes el portavoz de las necesidades y justas aspiraciones de este pretérito rincón agredano, cuna de aquella Venerable Sr. María de Agreda, distrito que hasta la fecha ha sido objeto de codicia y fruto de hábiles maniobras, freguadas en el rutiloso edificio enclavado en la Puerta del Sol, de Madrid, a su vez en cuenta que el pueblo agredano debe ser el árbitro de sus destinos.

El Sr. Vitoria calma de triunfo en triunfo en su visita a electores y paisanos de tierra de Agreda y su primer paso en la campaña electoral fue el día celebrado en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 19, acto seguido en el del día 20, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 21, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 22, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 23, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 24, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 25, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 26, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 27, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 28, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 29, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 30, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 31, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 1 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 2 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 3 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 4 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 5 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 6 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 7 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 8 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 9 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 10 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 11 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 12 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 13 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 14 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 15 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 16 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 17 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 18 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 19 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 20 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 21 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 22 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 23 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 24 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 25 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 26 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 27 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 28 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 29 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 30 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 31 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 1 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 2 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 3 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 4 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 5 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 6 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 7 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 8 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 9 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 10 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 11 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 12 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 13 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 14 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 15 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 16 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 17 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 18 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 19 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 20 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 21 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 22 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 23 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 24 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 25 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 26 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 27 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 28 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 29 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 30 de junio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 1 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 2 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 3 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 4 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 5 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 6 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 7 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 8 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 9 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 10 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 11 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 12 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 13 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 14 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 15 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 16 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 17 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 18 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 19 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 20 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 21 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 22 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 23 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 24 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 25 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 26 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 27 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 28 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 29 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 30 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 31 de julio, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 1 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 2 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 3 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 4 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 5 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 6 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 7 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 8 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 9 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 10 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 11 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 12 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 13 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 14 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 15 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 16 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 17 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 18 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 19 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 20 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 21 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 22 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 23 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 24 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 25 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 26 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 27 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 28 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 29 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 30 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 31 de agosto, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 1 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 2 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 3 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 4 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 5 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 6 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 7 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 8 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 9 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 10 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 11 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 12 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 13 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 14 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 15 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 16 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 17 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 18 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 19 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 20 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 21 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 22 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 23 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 24 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 25 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 26 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 27 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 28 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 29 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 30 de septiembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 1 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 2 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 3 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 4 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 5 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 6 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 7 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 8 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 9 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 10 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 11 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 12 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 13 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 14 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 15 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 16 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 17 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 18 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 19 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 20 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 21 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 22 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 23 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 24 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 25 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 26 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 27 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 28 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 29 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 30 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 31 de octubre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 1 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 2 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 3 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 4 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 5 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 6 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 7 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 8 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 9 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 10 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 11 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 12 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 13 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 14 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 15 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 16 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 17 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 18 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 19 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 20 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 21 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 22 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 23 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 24 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 25 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 26 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 27 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 28 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 29 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 30 de noviembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 1 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 2 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 3 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 4 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 5 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 6 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 7 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 8 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 9 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 10 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 11 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 12 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 13 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 14 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 15 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 16 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 17 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 18 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 19 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 20 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 21 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 22 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 23 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 24 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 25 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 26 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 27 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 28 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 29 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 30 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 31 de diciembre, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 1 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 2 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 3 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 4 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 5 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 6 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 7 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 8 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 9 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 10 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 11 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 12 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 13 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 14 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 15 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 16 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 17 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 18 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 19 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 20 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 21 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 22 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 23 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 24 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 25 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 26 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 27 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 28 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 29 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 30 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 31 de enero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 1 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 2 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 3 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 4 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 5 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 6 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 7 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 8 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 9 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 10 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 11 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 12 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 13 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 14 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 15 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 16 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 17 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 18 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 19 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 20 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 21 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 22 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 23 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 24 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 25 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 26 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 27 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 28 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 29 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 30 de febrero, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 1 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 2 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 3 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 4 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 5 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 6 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 7 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 8 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 9 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 10 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 11 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 12 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 13 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 14 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 15 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 16 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 17 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 18 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 19 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 20 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 21 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 22 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 23 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 24 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 25 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 26 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 27 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 28 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 29 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 30 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 31 de marzo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 1 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 2 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 3 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 4 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 5 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 6 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 7 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 8 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 9 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 10 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 11 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 12 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 13 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 14 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 15 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 16 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 17 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 18 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 19 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 20 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 21 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 22 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 23 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 24 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 25 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 26 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 27 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 28 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 29 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 30 de abril, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 1 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 2 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 3 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 4 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 5 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 6 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 7 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 8 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 9 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 10 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 11 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 12 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 13 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 14 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 15 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 16 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 17 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la noche del día 18 de mayo, en el salón de señores de la calle de Agreda, en la

feliz persona y recoger, si es posible a sus infelices hijos.

Mucho celebraremos que una y otra cosa se conajen y que nuestro querido amigo y su respetable madre tragan rítmico la satisfacción de estrechar entre sus brazos a su hermana e hija y a los hijos de esta.

Subasta pública.—El Ayuntamiento de Duruelo anuncia para el día 10 de Mayo próximo y hora de las once de la mañana, concurso para adjudicar por subasta pública la construcción de un edificio para Casa consistorial de aquel pueblo, bajo el tipo de 14.500 pesetas.

Por su mucha extensión no podemos publicar las bases a que se ajustará dicho subasta, las cuales tenemos en nuestra redacción a disposición de quien desee examínarlas.

Conferencia en el Ateneo escolar.—Acercos de la importancia de las J. venturas y actuación de la Juventud Franciscana de Soria disertará el joven D. José Luis Ballenilla, el próximo viernes, a las siete y media de la tarde, en el salón del Teatro franciscano.

Se invita a los socios y a cuantos simpatizantes con la obra de la Juventud.

Fotografía Casado Casa establecida en Soria desde el año 1885.

TODA CLASE DE TRABAJOS FOTO GRAFICOS MODERNOS

Elecciones.—Muy animada se presenta la lucha electoral en los distritos de Soria, Agreda y Burgo de Osma.

Al Sr. Vizconde de Eza le defienden resueltamente los elementos liberales y conservadores con gran empeño; al señor Hinciar le apoyan entusiastas partidarios que realizan activísima propaganda en todos los pueblos del distrito.

En el Burgo de Osma, el candidato ministerial Sr. Eorrieta no cuenta con simpatías ni arraigo; fué insignie torpeza presentar a un señor que tendrá todos los méritos que los políticos encuentran; pero para el pueblo es un cura más, sin los atractivos que exhibieron sus antecesores en la representación del distrito. Al señor Ayuso le defiende su condición de hijo del país y el deseo del pueblo de secudir la tiranía del caciquismo que tanto ha lastimado la dignidad y los intereses económicos de la rica comarca burgalesa.

En Agreda también la lucha es muy intensa. El Sr. Cánovas del Castillo no amígdos sirviendo activamente a sus electores y conquistó simpatías defendiendo los intereses agrícolas; no es ya inominado en el distrito y la semana que las elecciones en Madrid. Nuestro querido amigo y palcano Sr. Viteria hace valer la noble conducta que siguió en las elecciones anteriores poniéndose al lado del candidato agrario, contra todos los políticos unidos para dar la batalla a los que defendemos el ideal de los agricultores sorianos. No le faltan al Sr. Viteria elementos que pueden darle el triunfo. El Sr. Córdoba, según los procedimientos que adopte, alcanzará o no el acta.

El voluntariado para Africa.—En esta semana publicará la «Gaceta» la nueva organización para el voluntariado en Marruecos.

La nota más saliente de la disposición es que la recluta se efectuará en la Península, y que desaparece la facultad de los voluntarios para elegir el Cuerpo donde prestar servicio.

Defunción.—El día 22 del actual falleció en el cercano pueblo de los Ribanos la estimada joven, de 25 años, Anastasia Ramos Hernández, hija de D. Valentín y de D.ª Soturia y hermana de nuestro buen amigo D. Juan Alcalde de dicho pueblo.

Deacante en paz y reciba su arenada familia sentido pésame.

Solución de un huega.—Ayer quedó solucionada la huelga que sostenían los obreros del ramo de construcción y de otros oficios, de esta ciudad.

Respecto a los incidentes ocurridos el día anterior entre la policía y los obreros parece que la autoridad gubernativa está dispuesta a exigir las responsabilidades que pudieran derivarse del proceder de algunos funcionarios de la policía.

Felicitemos al Gobernador Civil señor Mesa de la Peña por las inteligentes y acertadas gestiones realizadas a fin de solucionar el conflicto obrero.

Gratitud.—Nuestro querido amigo D. Pantaleón Garcés, de Sauguillo de Alcázar, nos ruega hagamos público su reconocimiento a las numerosas personas que le han manifestado su amistad y pésame por la muerte de su amable esposa D.ª Virginia Díez.

Queda complicado y le reiteramos nuestra condolencia.

Ayudantías vacantes.—Hasta el día 28 del actual se admiten instancias en la Secretaría de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia, para la provisión de las Ayudantías vacantes en la misma y de que ya dimos noticia en números anteriores de éste periódico.

Teatro principal.—Aroche debió en el Coliseo soriano, la compañía de comedias «Enguñados» con la grandiosa comedia en tres actos de Llorens Rivas «La mala ley», asistiendo bastantes público, que premió con justos aplausos la labor de los artífices que tomaron parte en la fiesta, especialmente a Carmen y

Santiago Enguñados que se distinguieron en el desempeño de sus respectivos papeles.

Esta noche se representará la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada «La pluma verde» y el viernes, se despedirá la Compañía con un interesante programa.

Una boda.—En la parroquia de la Concepción, en Madrid contraerono matrimonio, el día 19 del actual, la bella señorita soriana América Molinero Menríque y el joven Médico D. Tirso F. Brei Contreras, sienda apadrinados por D.ª Francisca Manríque, viuda de Molinero y madre de la novia y por el Conde de Peñalva, hermanos del novio.

Actuaron de testigos el doctor Cospey, D. Domingo Manríque, D. Bisitara Egan y D. Juan M. Torroba, y después de la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un lunch en el Ritz, saliendo más tarde los depositados en viaje de luna de miel.

Reiteramos el nuevo matrimonio y a sus respectivas familias nuestra sincera felicitación.

Compro grandes partidas de for de cenzoñilla, pago bien.

Dirigirse apartado 804 Madrid. 7-10.

Títulos de Maestras.—A disposición de los interesados, previos los requisitos legales, se encuentran en la Escuela Normal de Maestras de esta capital para recogerlos los títulos profesionales de Doña Paula Gonzalo R. ígo; Doña Densilia García Ruz; Doña María de la Concepción de Migue; Doña Sirecia Fernández Orta y Doña Clemenciana Lopez Gomollón.

Viajeros en peligro.—Al regresar a Soria en la tarde del domingo último el automóvil-correo que hace el recorrido Soria-Yanguas y viceversa, próximo al puente que existe entre este último pueblo y Villar del Río, hallábase jugando unos cuantos muchachos; y por evitar que el vehículo los atropellara, el chofer que lo conducía frenó y el auto fué a caer por un terraplén de unos tres metros de altura.

Afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar y solamente algunos viajeros sufrieron erosiones sin importancia.

De todos modos bueno será recordar a los padres cuiden de que sus hijos no se expongan a esta clase de peligros y expongan a los demás; ya que por esta vez, sólo la pericia y serenidad del conductor del auto evitó fatales consecuencias.

Correspondencia administrativa.—A. M.—Cuencia. Quada hecho el cambio y ebonada hasta 15 Octubre 1922.

T. F.—Gudolajura. Su giro abona suscripción hasta 1.º Abril 1924.

F. del C.—Líceras. 14. id. 15 Febrero 1924.

El teatro en los pueblos.—Para representar durante los días de feria que ha de celebrarse en la villa de Naviercas en los días 2, 3, 4, 5 y 6 del próximo Mayo y con el fin de hacer lo más agradable posible la estancia de los muchos forasteros que a ella concurren, se están ultimando los ensayos de los dos grandiosos dramas, titulados «El cacique o la justicia del pueblo» y «Pan de piedra», por los jóvenes aficionados de la localidad.

Marchados.—En Valladolid continúa la misma situación de fijación en el precio del trigo, que se cotiza a 79 50 reales la fanega.

En Soria y en casi todos los mercados de la provincia el precio oscila entre 72 y 74 reales la fanega, realizándose escasas transacciones por que no hay exportación de trigo ni de harinas.

Informaciones marítimas.—Salidas de vapores de los diferentes puertos de España de las Compañías Transatlántica, Imperial Alemana, Mala Real Inglesa, Italia América, Sud-Atlántica y otras y cuantos informes se necesitan, facilita en Soria Vicente Serrano.

POR TELEGRAFO

Madrid, 25, (8 m.)

El acta de Alcalá Zamora.

Ayer estuvo en el Congreso el Sr. Alcalá Zamora e hizo entrega personalmente de su acta de diputado en la secretaría de la Cámara.

Dimite un Subsecretario.

Se confirma que el subsecretario de Instrucción pública ha dimittido su cargo por divergencias electorales con el Gobierno, no habiéndose tramitado la dimisión por encontrarse el Sr. Salvatell en Alccy. En cuanto regrese se dará curso al asunto, creyéndose que por tratarse de una cuestión de dell'adeza se conseguirá que el Subsecretario continúe en su cargo.

Cómo entiende la justicia Indalecio Prieto.

Al llegar a Madrid el diputado socialista D. Indalecio Prieto, fué requerido por el Juez que entiende en el sumario por las filitas en que pudo incurrir en el discurso que pronunció en el Ateneo, con el fin de que prestara nueva declaración, y el señor Prieto, que lleva por bandera política el asunto de las responsabilidades, negóse a obedecer las órdenes del juez, alegando su cualidad de diputado electo.

La ley del 49.

Coméctase en los círculos no políticos el artículo 12 de la ley de 1849 sobre responsabilidad de los ministros, en el caso de que el Congreso formule acusación sobre las responsabilidades para que le tramite el Senado, y aunque se cree que no habrá tal cosa el Congreso, dícese que no se precisa ninguna modificación en la citada ley, porque solo son aplicables los preceptos constitucionales vigentes, considerándose, por tanto, que tiene indiscutible derecho a intervenir la parte electiva de la A. ta Cámara.

De Barcelona.

En la calle de Pedro IV fué agredido ayer a tiros por unos desconocidos un individuo llamado Juan Gascón, cruzándose entre éste y los agresores: numerosos disparos.

Refugióse el agredido en una casa, donde pudo apreciarse que estaba gravemente herido, inmediatamente fué trasladado a un dispensario de urgencia para curarle.

Cuando se le estaba practicando la cura presentábase en el dispensario tres individuos, interesados por el estado del herido, y uno de los agentes que allí había, los detuvo y les encontró una pistola a cada uno.

También fué detenido Felipe Díaz, de 29 años, herido en una pierna, ignorándose si figuraba entre los agresores.

Los tres que fueron al dispensario interesándose por Gascón pasaron a la cárcel, donde permanecen incomunicados por órdenes del juez.

Ha comparecido nuevamente ante el Juez el leader del sindicalismo Angel Pestaña para declarar en el sumario que se instruye por las acusaciones hechas en el periódico Solidaridad Obrera.

Tan bien ha declarado el redactor de dicho periódico Amador.

—H. base de que entre los señores Cadafalch y Cambó existen divergencias por cuestiones electorales.

—Insístese en que tan pronto se verifiquen las elecciones irá a Madrid el Gobernador civil señor Raventós y no volverá a desempeñar el cargo.

Temores de un naufragio

Dicen de Sevilla que circula insistentemente el rumor de haber naufragado el vapor «Catalina» que salió de Huelva para Soria, en el que iban varios pasajeros de Soria.

Motiva las dudas que se han de que han transcurrido ya ocho días sin saber nada del paradero del vapor, creyendo unos que ha caído en poder de los moros en las costas africanas y otros que el barco se ha ido a pique.

El 29 y Prieto.

Comunican de Bilbao que en aquella capital se han separado muy profusamente unas hojas impresas en contra de Indalecio Prieto, con motivo de haber sido proclamado Diputado por el artículo 29, acusándole de burgués y de establecer contubernios con los políticos, desmintiendo sus palabras sobre responsabilidades, por ser el primero que se acoge al acta para la impunidad.

Por su parte el señor Prieto ha publicado en «El Liberal» de la ciudad vizcaína un artículo dando las gracias al pueblo de Bilbao y prometiéndole defender los intereses del distrito, mantener sus puntos de vista políticos y la efectividad de las responsabilidades.

Nadie cree en las promesas del señor Prieto, después del convenio con el Gobierno para ser diputado, sin expresa voluntad del cuerpo electoral.

De Melilla.

El parte de Tetuán dice que continúa el mal temporal, aunque ha amainado algo.

—Ha llegado el infante D. Gabriel, hospedándose en la Alta Comisaría de Melilla.

—El Comandante general ha inspeccionado las obras de fortificación del Gurugú.

—Se ha inaugurado en Nador un Casino moro que se consideraba muy necesario para la civilización marroquí y asistieron al acto los jefes y oficiales y mucho elemento civil.

—Los rebeldes hostilizan la posición de Tizzi Azza dispersándolos las ametralladoras. Un grupo enemigo intentó aproximarse a la posición norte, siendo barrido por las ametralladoras.

—Ha marchado a Dar Quebdani el coronel del Regimiento de Alcántara Fernández Pérez, que va a sustituir a Echagüe en el mando de la columna.

ANUNCIOS

Se vende...

Ama de cria...

Ama de cria...

Ama de cria...

Se vende cal...

Ovejas...

Ama de cria...

Caballo...

Ovejas...

Ama de cria...

Ovejas...

MIREN QUE HERMOSO!



DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

Ovejas...

Manta...

Ovejas...

Ama de cria...

Dinamo...

GRAN SASTRERIA

SIXTO MORALES

ALMACENE

Centro Técnico Industrial y Agrícola

Gerente: D. ATANASIO GONZALO

LA CARIDAD CRISTIANA

COLEGIO PROVINCIAL DE MEDICOS DE ESTA PROVINCIA

Despacho de vinos de José Lempes

AGRICULTORES II

Abonar vuestras tierras con abono de 18/20 de la fabricación de D. José Antonio Noguera

Para pedidos a Vicente la Banda, en Soria, que tiene depósito del mismo.

Agencia de Negocios de NICOLAS HERNANDEZ

Se venden 180 ovejas superiores...

COMERCIO DE Hijos de Santiago las Heras

Tejidos nacionales y extranjeros, Paquetería, Mercería, Bisutería.

Extenso surtido en Pañería.

Camas desde 35 pesetas

CONSULTAD PRECIOS

ADOLFO ALVAREZ, Médico-Oculista

PERMANECERA EN SORIA TODO EL MES DE MAYO

PARADOR DEL FERIA

Durante su estancia en Soria queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista D. Pablo Alvarado.

ALMACENE

Estudios número 2, SORIA.

Merced, ALMAZAN

Esta importante Casa de Maquinaria Agrícola...

Se dispone de mecánicos competentes...

Gerente: D. ATANASIO GONZALO

—Ferial, número 8, 3.º

Soria.—Imprenta Librería y Encuadernación de E. Las Heras.

LA CARIDAD CRISTIANA

nos: nacen para devorar al autor de su existencia.

Tenia la costumbre de encerrarse en su gabinete semanas enteras...

Al verle entrar en el café, después de una ausencia de algunas semanas...

—Ecuélel trae una comedia terminada en el bolsillo del gabán.

No se engañaban; quince días después el público aplaudía la nueva obra de Ecuélel.

Algunas temporadas, tal vez por estar dominado por la pereza o por el fastidio...

—Qué haces!—le preguntaban sus amigos.

—Hay años que no estimo para nada—le respondía, cogiéndose de hombros.

Jamás tuvo nadie superioridad sobre aquella naturaleza de acero...

Era generoso hasta la exageración. Pedría dinero en casi todas partes...

—Cada aplauso que recibo de público me vale un enemigo; de modo que mis comedias se parecen algo a los vibrez-

EL NUMERO 13

Despacho de vinos de José Lempes

AGRICULTORES II

Abonar vuestras tierras con abono de 18/20 de la fabricación de D. José Antonio Noguera

Para pedidos a Vicente la Banda, en Soria, que tiene depósito del mismo.

Agencia de Negocios de NICOLAS HERNANDEZ

Se venden 180 ovejas superiores...

COMERCIO DE Hijos de Santiago las Heras

Tejidos nacionales y extranjeros, Paquetería, Mercería, Bisutería.

Extenso surtido en Pañería.

Camas desde 35 pesetas

CONSULTAD PRECIOS

ADOLFO ALVAREZ, Médico-Oculista

PERMANECERA EN SORIA TODO EL MES DE MAYO

PARADOR DEL FERIA

Durante su estancia en Soria queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista D. Pablo Alvarado.

ALMACENE

Estudios número 2, SORIA.

Merced, ALMAZAN

Esta importante Casa de Maquinaria Agrícola...

Se dispone de mecánicos competentes...

Gerente: D. ATANASIO GONZALO

—Ferial, número 8, 3.º

Soria.—Imprenta Librería y Encuadernación de E. Las Heras.

LA CARIDAD CRISTIANA

nos: nacen para devorar al autor de su existencia.

Tenia la costumbre de encerrarse en su gabinete semanas enteras...

Al verle entrar en el café, después de una ausencia de algunas semanas...

—Ecuélel trae una comedia terminada en el bolsillo del gabán.

No se engañaban; quince días después el público aplaudía la nueva obra de Ecuélel.

Algunas temporadas, tal vez por estar dominado por la pereza o por el fastidio...

—Qué haces!—le preguntaban sus amigos.

—Hay años que no estimo para nada—le respondía, cogiéndose de hombros.

Jamás tuvo nadie superioridad sobre aquella naturaleza de acero...

Era generoso hasta la exageración. Pedría dinero en casi todas partes...

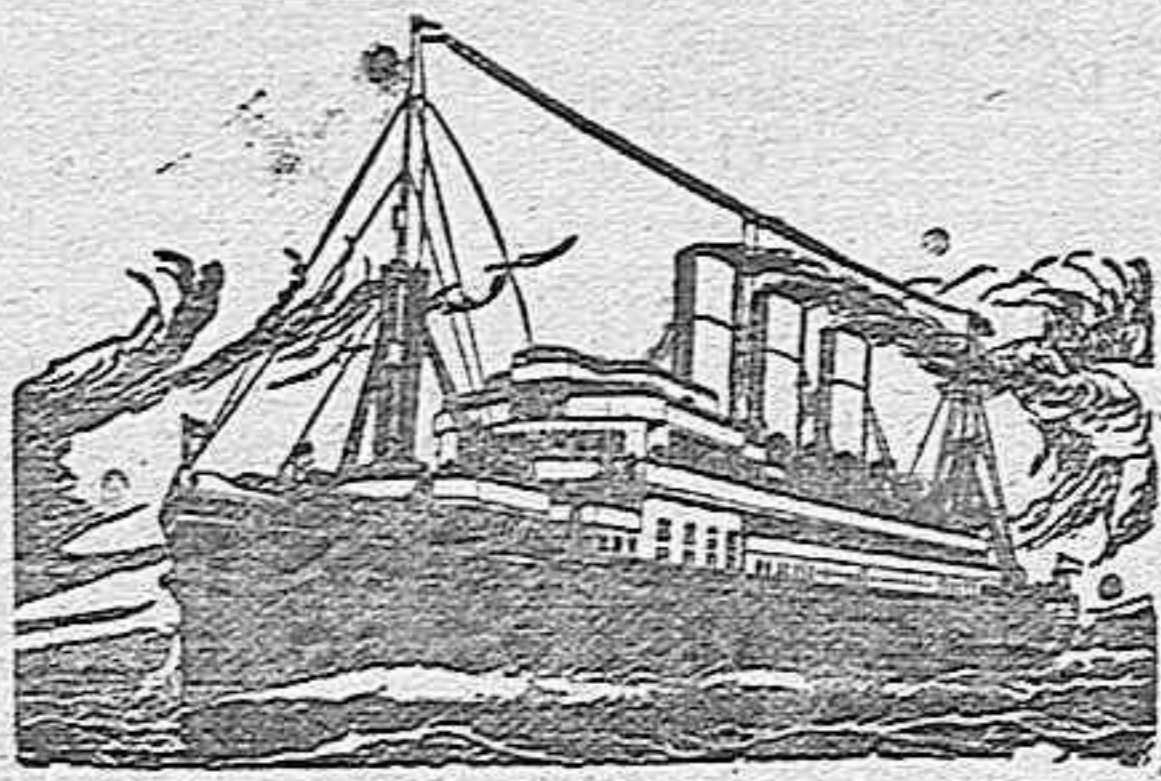
—Cada aplauso que recibo de público me vale un enemigo; de modo que mis comedias se parecen algo a los vibrez-

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIARIAS
ANTITERMICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales



Compañía Hamburguesa Sud-Americana

Servicio regular de grandes vapores correos alemanes, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao, directo y sin trasbordo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, carga para ROSARIO y otros puertos de la Patagonia.

PROXIMAS SALIDAS: 6, Mayo el magnífico vapor correo rápido «VILLAGARCIA». Estos lujosos y modernos trasatlánticos llevan médicos, cocineros y camareros españoles.

Precio en 3ª clase 390 pesetas de 10 años en adelante, y de 2 a 10 años 207 pesetas.

Para informes de carga y pasajes EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, Bilbao.

NOTA IMPORTANTE. Únicamente para lo que se refiere a informes y billetes de Cámara y para carga pueden dirigirse en Soria

EDMUNDO COUTO.-Plaza Mayor 6.

LA GRICULTORES!

Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndolos al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 49.—MADRID

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA
Sociedad declarada oficialmente benéfica.

Pesetas.	
Capital propio del Establecimiento	274.015,77
Intereses abonados a los depositantes en igual fecha	144.399,75
Capital en imposiciones en id. id.	4.759.795,03
Importe de los préstamos	2.088.597,30
Reserva de Ahorro en circulación	3.384
Comisiones imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso	
Comisiones días laborables, de diez a una de los festivos y los festivos de diez a doce	
Comisiones préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, por adelantado al 4'50 por 100 de interés anual o garantía de valores oficiales en Bolsa al 5'00 por 100. Con garantía hipotecaria y fianza de productos agrícolas y de cinco años por parte solventes, al 5' y medio por 100.	
Las fianzas líquidas que obtiene el Establecimiento se aplican al capital a favor de la entidad al objeto que deposita en el momento de hacer la correspondiente liquidación, para lo que se ha establecido un procedimiento.	



NO IRRITAN, no producen NAUSEAS ni COLICOS

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola.—LMAZAN.
Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, «Esquiladoras para ovejas Stewart», etc., etc
Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de repuesto. Inmejorables condiciones y precios
SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Banco Hispano-Americano

MADRID
Capital: 100 millones de pesetas

Sucursales:
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Bañajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.
Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.
Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.
Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.
Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.
Facilita giros, cheques y cartas de crédito.
Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.
Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases
54 años de existencia
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.
Primas recaudadas en el año 1919. Pesetas 10.693.513,31
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919. id 37.764.202,98

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales.
Delegado de ambas Compañías en Soria:
D. FELIX GARCIA — PLAZA MAYOR.

MUEBLES DE TODAS CLASES
Y OBJETOS PARA LAS CAMAS
HOTEL DE VENTAS
34, Atocha, 34
MADRID

El Establecimiento de esta índole más importante de España.

Venta de Plantas Frutales y Forestales.
PLANTAS FRUTALES de todas clases y de calidad excelente.
PINOS, Acacias, EUCALIPTUS, Castaños Chopos etc.
Plantas de ORNAMENTACION
SEMILLAS, forestales, de hortalizas y forrajeras.
Trabajos de REPOBLACION de MONTES por contrata.
ABONOS MINERALES.
Id en informes y catálogos a

Andrés Santos Inchausti; Orduña (Vizcaya).

ANEMIA TUBERCULOSIS
Neurastenia, Catarros crónicos etc,
TOMAD
HISTOGENO LLOPIS
Insustituible en las convalecencias
Laboratorios: A. LLOPIS, Rosales, 8 y 12.—MADRID



NUEVA LUZ PHILIPS ARGENTA

LA LÁMPARA DECORATIVA
DE CRISTAL OPALÍN

EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS
PARTICULARES, ETC, CONSEGUIRÁN
CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRADO
MÁS Suntuoso y Decorativo

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS
AL POR MAYOR ADOLFO HIELSCHER S.A.
MADRID, PRADO 30 Y SAN AGUSTIN, 2.—BARCELONA, MALLORCA 19B

CONTRA LA TOS

PASTILLAS
PECTORALES DE
GE MERINO HILJO

EN USO DESDE 1887.

25-25-m

Clínica y Laboratorio Dental
Gregorio Cuevas Acebes
e hijos, ODONTOLOGOS



Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacunación de las infecciones bucales.

Soria, Conejales, 70.—Teléfono número 74

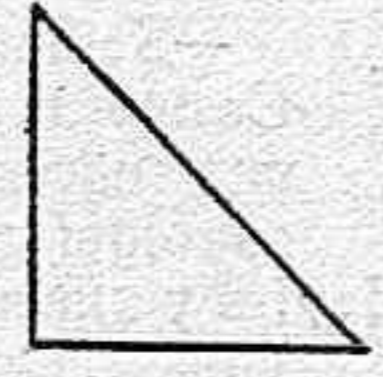
CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En Almazán, los Lunes y Martes, en la fonda de Zuñiga.

No se confundan con Matías Cuevas; dicho señor no es dentista.

HERRAJE



CARTABONES Y PLATABANDAS

PARA
DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS





CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.



RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACIÓN DE HERRAJERAS.



POSTA CORTA POSTA LARGA 1ª OPERACION 2ª OPERACION HERRAJERA TERMINADA

JOSE ORMAZALBAL Y C.ª
AUTONOMIA 17-19.—TELEFONO 101.—BILBAO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS


Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsadas

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA PORTUGAL Y MARRUECOS

Cinuenta y tres años de existencia

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS SEGUROS de VALORES.—SEGUROS contra ACCIDENTES

Domicilio: Alcalá, 46. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid



320 LA CARIDAD CRISTIANA—PROP. A. R.

—¿Por qué le das nada a ese, que tan mal habla de tus obras?—le solía decir Juan Antonio.

—Para que hable peor—contestaba Ezequiel sonriendo.—Es preciso adquirir una reputación, y eso queda siempre a cargo de los enemigos. Sólo puede quitarse lo que se tiene. A mi portero nadie le desvela.

—Tú no piensas nunca en el porvenir—o'ía a decirle su amigo.—toda la vida; voy observando con disgusto que gastas al año lo que se gana.

—El porvenir de los artistas en este mundo es el hospital, en el otro la gloria, y en ese tiempo no se admite otra moneda que el genio. Homero vivió y murió en la mendicidad. Tasso no pudo comprar una vea para escribir de noche la *Jerusalén*. Exopo fué un esclavo que se desveló en el monte Delfos. O'ívy exploró en un pejar. Bathenis murió de miseria en un granero. Murillo recorrió descamisado las calles de Sevilla. Le Sage vivió de limosna. Cormelle no tuvo el día de su muerte ni una traza de caldo. A Lamson no salía a la calle por no tener zapatos. Cervantes, en fin, escribió su inmortal *Quijote* en una cárcel y murió rodeado de miseria y desesperación en una pobre buhardilla. Estos hombres y otros que omlio han llegado al templo de la inmortalidad por el camino de la pobreza, con el traje de los mendigos sobre su cuerpo y la antorcha del saber en la mano. Deja, pues, querido

LA CARIDAD CRISTIANA—PROP. A. R. 317

próximo algunos miles de reales y un nombre en la república de las letras.

Juan Antonio no había admitido nunca los convites de Ezequiel en tiempo de su prosperidad; pero, en cambio, le ofreció su apoyo cuando todos le abandonaron. Ezequiel tenía talento y corazón.

Pasó tres meses en el campo con la familia de Juan Antonio, escribió un drama que más tarde tuvo un éxito ruidoso y le dió un nombre en la literatura y algunos miles de duros.

Desde entonces, Ezequiel y Juan Antonio fueron dos hermanos; y los padres de éste, María y Diego, le mismo que Reque de Lara, el párroco que ya conocen nuestros lectores, no dejaron nunca de poner una postdata en sus cartas dedicadas al poeta que les había visitado durante la cautividad, invitándole para que volviera a hacerles otra visita.

S'ido ya el pasado de los dos amigos, volvamos al present.